

**IES EL PICARRAL**  
**PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO**

## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN: planteamiento general y análisis del contexto</b>	<b>4</b>
CONTEXTO	5
<b>2. SEÑAS DE IDENTIDAD DEL CENTRO</b>	<b>6</b>
INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	6
CENTRO DE ATENCIÓN PREFERENTE DE ALUMNADO CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA).	7
POR UNA EDUCACIÓN INTEGRAL.	7
EL VALOR DE LA CONVIVENCIA.	7
PARTICIPACIÓN DE TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA.	7
APRENDIZAJE COOPERATIVO.	7
TRABAJO POR PROYECTOS.	8
INNOVACIÓN Y TRABAJO DIGITAL.	8
INVESTIGACIÓN	8
<b>3. OBJETIVOS GENERALES</b>	<b>8</b>
<b>4. CRITERIOS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS</b>	<b>9</b>
<b>5. CRITERIOS PARA ORGANIZAR Y DISTRIBUIR EL TIEMPO ESCOLAR</b>	<b>10</b>
Horario de apertura	10
Jornada lectiva	10
Criterios pedagógicos para la elaboración de horarios de alumnos y profesores	10
<b>6. CRITERIOS COMUNES PARA LA EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ALUMNADO</b>	<b>11</b>
<b>7. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>11</b>
Evaluación por competencias en la ESO:	11
Cuestiones de organización de la Evaluación por competencias en la ESO:	12
<b>8. PROCEDIMIENTO PARA RECLAMACIONES SOBRE EVALUACIÓN FINAL</b>	<b>12</b>

<b>9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>	<b>12</b>
<b>10. PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL</b>	<b>12</b>
<b>11. PLAN DE CONVIVENCIA</b>	<b>13</b>
<b>12. PLAN DE IGUALDAD</b>	<b>13</b>
<b>13. PROYECTOS DEL CENTRO</b>	<b>13</b>
PROYECTOS GLOBALIZADOS Y PROYECTOS DE ÁMBITO EN ESO	13
TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN 1º DE BACHILLERATO	14
<b>14. REVISION Y EVALUACION DEL PROYECTO</b>	<b>15</b>

# 1. INTRODUCCIÓN: planteamiento general y análisis del contexto

El presente documento es el proyecto educativo del Instituto de Educación Secundaria “El Picarral” de Zaragoza. Es por tanto el proyecto de un instituto que acaba de comenzar su andadura, pero en el que, sin embargo, ya se han diseñado lo que pretenden ser las líneas básicas de su proyecto educativo. Sobre esas ideas se desarrolla el presente proyecto, con el objetivo de consolidar el modelo de centro que se ha puesto en marcha y darle una estabilidad y continuidad dentro de un estilo educativo concreto.

Se trata de un centro que cuenta, en el momento de redactar este proyecto, con unos 380 alumnos y alumnas entre 1º y 3º de ESO. Este proyecto educativo nace con la vocación de enmarcar un centro de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional. Esperamos contar en próximos cursos con enseñanzas de Formación Profesional, comenzando con una Formación Profesional básica que responda a las necesidades educativas del centro y de la zona.

El IES “El Picarral” es un centro de atención preferente a alumnado con trastornos del espectro autista (TEA), lo que hace que la inclusión y la convivencia sean dos aspectos esenciales del proyecto educativo. Dos de los centros de primaria adscritos al centro, el CEIP Lucien Briet y el CEIP San Braulio cuentan con aulas específicas para la escolarización de este tipo de alumnado.

Además, el centro cuenta con dos secciones bilingües (BRIT), en francés y en inglés respectivamente.

Como desarrollaremos más adelante, el proyecto educativo del centro se apoya en tres pilares básicos: La **inclusión** (que incluye todas actuaciones referidas a la atención a la diversidad y a la mejora de la convivencia), la **participación de la comunidad educativa** y la apuesta por la **innovación** (Trabajo cooperativo, Aprendizaje basado en proyectos y uso de materiales curriculares libres y flexibles). Todo ello con la idea de transformar y crear entre todos un centro diferente.

El centro se ubica en las instalaciones del antiguo colegio San Felipe, que posteriormente pasaron a ser propiedad de la Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza. Dichas instalaciones ya acogieron entre el curso 2006 y el 2007 los inicios educativos del actual IES La Azucarera.

Desde que el Gobierno de Aragón tomó la decisión de ubicar en esas instalaciones el IES El Picarral se han ido acometiendo sucesivas obras de actualización de las aulas, espacios comunes, patio e infraestructuras hasta que se ocupe la totalidad de la superficie de dichas instalaciones.

## CONTEXTO

El Instituto de Educación Secundaria “El Picarral” se ubica en el barrio del mismo nombre de Zaragoza. Se trata de uno de los barrios tradicionales de la ciudad de Zaragoza, si bien históricamente su creación se debió al crecimiento industrial de la ciudad, de población rural que acudía al Polo de desarrollo de Zaragoza (sobre todo en los años 50 y 60), característica que lo ha definido claramente, siendo poblado fundamentalmente por ciudadanos obreros y su familias, muchos de ellos procedentes de otros núcleos urbanos o del medio rural.

A lo largo de su existencia como barrio habría que destacar el fuerte movimiento obrero-social frente a las dificultades que ha encontrado la población del barrio (insalubridad, contaminación y malos olores derivados de la actividad industrial, falta de equipamientos, déficit educativo y sanitario, etc) que ha dotado al barrio de una red asociacionista bastante contundente (Asociación de vecinos del barrio Picarral, movimiento parroquial activo -parroquia de Belén-, clubes deportivos del barrio, fundaciones sociolaborales -Fundación Picarral-... Todo ello ha contribuido a crear un carácter singular en sus vecinos que cuentan con dichas redes de apoyo de forma natural en sus vidas cotidianas. Si bien hay que señalar que el nivel cultural y económico general de los habitantes del barrio está marcado por su origen obrero y es de nivel medio bajo, dicho movimiento asociacionista ha propiciado un claro deseo de prosperar en ambos aspectos. Este hecho facilita enormemente el trabajo cultural y social que se pueda plantear desarrollar, contando en general con una gran predisposición y motivación propicia de todos los vecinos.

Hay que señalar también la llegada posterior a lo largo de los años de diferentes minorías étnicas que han dotado al barrio de características propias.

En un momento inicial lo hizo el núcleo de población gitana que se ha mimetizado completamente dentro del barrio, lo que ha marcado culturalmente a éste por tratarse de una cultura poco dada a la integración con las dificultades que ello conlleva a diferentes niveles, si bien en los últimos años esas dificultades se están solventando con propuestas desde organismos de la propia etnia que se ha implicado más intensamente en la resolución de dichos problemas.

Otras etnias han pasado a formar parte del barrio tras el fenómeno de la inmigración, que podemos considerar todavía en proceso de integración. En estos aspectos el Centro Municipal de Servicios Sociales del barrio trabaja activamente en coordinación con la red social/ asociacionista del barrio con resultados que hasta ahora se pueden valorar positivamente si bien queda mucho trabajo por delante.

La diversidad que todo ello ha generado ha de ser un punto de partida muy a tener en cuenta a la hora de plantear el trabajo educativo en el barrio que requeriría un mayor apoyo al nivel de la intervención social. Más recientemente, la urbanización de nuevas

zonas, sobre todo a lo largo de la calle Salvador Allende atrajo a población de otras zonas de la ciudad.

Sin embargo, y pese a que el barrio del Picarral está bien delimitado por las avenidas de los Pirineos, Alcalde Caballero, San Juan de la Peña y Valle de Broto, la zona de escolarización es mucho más amplia, ya que los colegios adscritos a este nuevo centro pertenecen también a los barrios colindantes del Arrabal y La Jota.

Nuestro instituto tiene actualmente adscritos ocho colegios de Educación Infantil y Primaria: Cándido Domingo, Eugenio López, Lucien Briet, Marie Curie, San Braulio, Tío Jorge, Zalfonada y Vadorrey. Muchos de ellos con una consolidada oferta en la atención a las lenguas extranjeras en inglés y francés. De estos dos centros, el CEIP San Braulio y el CEIP Lucien Briet son de escolarización preferente para alumnado TEA (el primero de ellos desde el curso 2017-18).

Dichas infraestructuras educativas de la red de Educación pública se completan con centros concertados como San Valero, Cristo Rey (escolapios), y algo más alejados, Maristas El Pilar y el colegio Sagrado Corazón (ya en el barrio del Actur)

Como aspectos negativos del barrio podemos destacar:

- La escasez de algunos servicios específicos, sobre todo de equipamientos comerciales.
- La antigüedad de muchas urbanizaciones y edificaciones y el deficiente estado de conservación de algunas de ellas.
- La contaminación industrial y lo malos olores (aunque es un aspecto que ha mejorado en los últimos años)

Como factores positivos:

- El importante movimiento asociativo y el carácter reivindicativo y participativo del barrio.
- La participación de las familias en general y de las Ampas en particular en la vida escolar de sus hijos e hijas.
- La dotación de servicios sanitarios (centro de salud y de salud mental) y el centro municipal de servicios sociales.
- Las instalaciones deportivas, ubicadas en el mismo centro del barrio, que atraen a gran parte de la población infantil y juvenil.

## **2. SEÑAS DE IDENTIDAD DEL CENTRO**

### **1. INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

Nuestro centro educativo debe proporcionar una respuesta adecuada a todo el alumnado, que compense desigualdades y dé respuestas a sus necesidades, aumentando las posibilidades de titulación y evitando la exclusión. Para ello, los alumnos y alumnas

tienen que aprender juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales y culturales, teniendo siempre en cuenta sus situaciones de partida y sus posibilidades de desarrollo.

## **2. CENTRO DE ATENCIÓN PREFERENTE DE ALUMNADO CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA).**

El nuestro es un centro con escolarización preferente para el alumnado con Trastorno del Espectro Autista (TEA) por lo que la atención a la diversidad requiere de una serie de medidas para favorecer la inclusión de todos los alumnos. La filosofía de nuestro centro es apostar por una inclusión plena en la que todos aprendan juntos. De ahí que el Plan de Atención a la Diversidad se ajuste especialmente a esta filosofía.

## **3. POR UNA EDUCACIÓN INTEGRAL.**

El proceso educativo desarrollará además de los aspectos estrictamente curriculares, los relacionados con los valores emocionales y psico-sociales, con el fin último de conseguir una formación integral de la persona.

## **4. EL VALOR DE LA CONVIVENCIA.**

Toda la comunidad educativa debe fomentar la convivencia y educar en ella, incidiendo en los valores democráticos y en la Justicia social.

## **5. PARTICIPACIÓN DE TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA.**

El desarrollo del Proyecto Educativo necesita la implicación de familias, alumnado, profesorado y su relación con el entorno social. Las familias participan de manera directa en los proyectos e iniciativas del centro teniendo gran peso a través de su representación en el Consejo Escolar pero también a través de las iniciativas del AMPA y de cualquiera otra que se quiera plantear.

El alumnado a su vez es receptor pero también partícipe y protagonista del aprendizaje. Para perseguir este objetivo este proyecto educativo insiste en la utilización de las metodologías activas en la educación.

## **6. APRENDIZAJE COOPERATIVO.**

Los alumnos y alumnas tienen que aprender juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales y culturales. Para ello es fundamental desarrollar la

cooperación como principio básico, tanto entre los alumnos como en el profesorado. Por eso se potencia el trabajo cooperativo como la metodología básica de trabajo, y el trabajo en equipo del profesorado como condición esencial.

## **7. TRABAJO POR PROYECTOS.**

Como la metodología más eficaz para el desarrollo de las competencias clave, el ABP se centra en la aplicación de los contenidos del currículo en contextos reales, significativos y con una aplicabilidad práctica. En nuestro centro potenciamos de esta manera la iniciativa, la responsabilidad, la autonomía y la creatividad del alumnado.

## **8. INNOVACIÓN Y TRABAJO DIGITAL.**

Innovar, lejos de experimentar con alumnos y alumnas, aplicar metodologías activas que han demostrado de forma contrastada su validez y rigor. Además, pretendemos acercar a alumnos y alumnas, y a toda la comunidad educativa, a las tecnologías de información y comunicación actuales, potenciando de este modo la competencia digital.

## **9. INVESTIGACIÓN**

En el IES El Picarral vamos a establecer un itinerario de actividades estructuradas y dirigidas a consolidar las competencias investigadoras de nuestro alumnado. La realización en Bachillerato de un trabajo de investigación, en un ámbito que ha escogido el alumnado y delimitado con la orientación del profesorado, va a suponer:

- contextualizar los aprendizajes de nuestro alumnado en torno a las materias de su modalidad de manera práctica, incidiendo en ámbitos y temas de actualidad y conectados con la realidad científica, social y artística del momento.
- desarrollar sus competencias generales para la investigación, el tratamiento de la información, la argumentación y la expresión

## **3. OBJETIVOS GENERALES**

Objetivos generales del proyecto educativo del IES "El Picarral":

- Defender una educación pública basada en la inclusión.
- Educar en valores: la solidaridad y la Justicia Social.
- Fomentar el trabajo autónomo, crítico y responsable de los alumnos.
- Fomentar la colaboración a través del trabajo cooperativo.
- Impulsar la investigación y la innovación educativas.
- Mejorar la convivencia entre los miembros de la Comunidad Educativa.



- Profundizar en la atención a la Diversidad.
- Integrar en la educación a todos los agentes de la comunidad educativa.
- Ampliar las enseñanzas del centro al bachillerato y a la Formación Profesional.
- Hacer del centro un impulsor cultural del barrio y el entorno.
- Impulsar y apoyar las iniciativas de los integrantes de la comunidad educativa, fomentando la participación y la innovación.
- Fomentar en el alumnado el respeto a medios e instalaciones, así como el consumo responsable de los recursos.

## **4. CRITERIOS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS**

Forman parte de este Proyecto Educativo los documentos de concreción de las programaciones de los diferentes departamentos didácticos, junto con la del departamento de Orientación y la del departamento de extraescolares. Para su elaboración se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Todos los departamentos didácticos elaborarán sus programaciones didácticas considerando las señas de identidad y los objetivos generales del Proyecto educativo del centro
- La programación didáctica ha de servir para garantizar la coherencia en los métodos, los contenidos y la evaluación entre los distintos profesores y profesoras que impartan la misma materia.
- Las programación didácticas prestarán especial atención a los aspectos relacionados con la inclusión educativa y la atención a la diversidad. Contarán para ello con las recomendaciones del departamento de Orientación, es especial para todo lo relacionado con los alumnos TEA.
- De manera específica, las programaciones didácticas recogerán las características propias del proyecto educativo del centro:
  - La adecuación de los contenidos del currículo al diseño de los proyectos globalizados que se realizan en cada curso escolar en cada uno de los niveles educativos, así como su distribución temporal.
  - La inclusión de actividades que potencien el aprendizaje cooperativo.
  - La inclusión de criterios de evaluación y de calificación que recojan el modelo de evaluación por competencias del centro a través de los procedimientos e instrumentos de evaluación adecuados.

## 5. CRITERIOS PARA ORGANIZAR Y DISTRIBUIR EL TIEMPO ESCOLAR

### Horario de apertura

El horario general del centro es de lunes a viernes de 8,20 a 14,15 horas.

Los lunes, martes, miércoles y jueves se amplía el horario hasta las 15,10 para los alumnos y alumnas que cursan la sección bilingüe en francés. En esa séptima hora lectiva se impartirán la materia de francés o cualquiera de las disciplinas no lingüísticas que se impartan en la sección bilingüe.

### Jornada lectiva

De lunes a viernes de 8,20 a 14,15 horas. De lunes a jueves se amplía hasta las 15,10 por las clases de la sección bilingüe de francés.

Las clases tienen una duración de 50 minutos, con cinco minutos entre clases. Se establecen dos periodos de recreo de 20 minutos cada uno, quedando configurada la jornada en tres bloques de dos periodos lectivos iguales.

Todos los grupos del centro tienen 30 horas semanales, excepto los alumnos de la sección bilingüe en francés, que tienen 32 horas.

### Criterios pedagógicos para la elaboración de horarios de alumnos y profesores

- La prioridad organizativa la establece la atención a las necesidades de los alumnos. Se prioriza la utilización de las horas correspondientes por desdobles para permitir la ampliación de grupos en la educación secundaria obligatoria. Esta medida se aplicará, preferentemente, en 1º y 2º de la ESO.
- Se pretende también conseguir la máxima integración posible de los alumnos de PAI y PMAR en sus grupos de referencia.
- Un criterio básico para la elaboración de horarios es la organización de los Programas y Proyectos, tanto metodológicos como de organización del centro. Consideramos básico contar con horas de coordinación para los proyectos.
- Establecemos como prioridad, para abordar esa coordinación, que la CCP se reúna en horario de mañana, todas las semanas.

- El profesor tutor de la ESO deberá tener una hora de colaboración con jefatura de estudios en el seguimiento de faltas, absentismo, comunicación familias y seguimiento de conflictos.
- Se intentará que la hora de tutoría de todos los grupos de un mismo nivel coincida en el horario, para facilitar la realización de actividades del plan de acción tutorial.
- Se considera también prioritaria la coordinación del profesorado de las secciones Bilingües.
- En la medida de lo posible, se procurará que las materias de dos periodos lectivos no coincidan en lunes y viernes debido a la concentración de festivos en esos días de la semana.
- También se intentará que en un mismo grupo no coincida a última hora la misma materia.

## **6. CRITERIOS COMUNES PARA LA EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ALUMNADO**

Los que establece la legislación educativa.

## **7. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

### **Evaluación por competencias en la ESO:**

Desarrollamos en el centro un nuevo modelo de evaluación, que se rige por cuatro principios básicos:

1. Está totalmente personalizada en el alumnado.
2. Da un especial protagonismo a las competencias relacionadas con las dimensiones actitudinales, Aprender a Aprender, Competencias sociales y cívicas y Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor. A estas competencias hay que sumar la Competencia Digital. Estas cuatro competencias se evalúan específicamente con un peso en la calificación del alumnado de un 40%.
3. Se centra en los progresos de cada alumno y alumna.
4. Estas competencias las consideramos transversales a todas las actividades educativas.

### **Cuestiones de organización de la Evaluación por competencias en la ESO:**

- Hay una parte de la calificación de cada materia que es la nota de las

competencias transversales (40%), la otra parte es la nota de la evaluación de los contenidos de la materia en sí (60%). La calificación final de cada materia surge de la suma de ambas.

- En la primera evaluación de 1º de ESO se prestará especial atención al estilo educativo del alumno/a y a su transición a la etapa de Secundaria. Este informe es realizado por los tutores a partir de las observaciones del Equipo Docente y de las Juntas de Evaluación.
- La Nota Competencial se refleja en los boletines de todos los cursos.
- Para el cálculo, se utilizan las Competencias Clave más directamente relacionadas con las dimensiones actitudinales:
  - *Aprender a Aprender.*
  - *Competencias Sociales y Cívicas.*
  - *Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor*
  - *Competencia digital*
- Cada Competencia Clave combina contenidos, procedimientos y actitudes.

## **8. PROCEDIMIENTO PARA RECLAMACIONES SOBRE EVALUACIÓN FINAL**

El establecido por la legislación vigente.

## **9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Concretadas en el Plan de Atención a la Diversidad.

<https://drive.google.com/file/d/1F11LJSNJVsBIHOOBXSmM4kUxklEegO0-/view?usp=sharing>

## **10. PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL**

Plan actualizado para el curso 2020-21:

<https://docs.google.com/document/d/1tqe18p5a7MmgIfTBx0BODTmarCIMNdriQZ0q8hLI0Sk/edit?usp=sharing>

## **11. PLAN DE CONVIVENCIA**

Plan actualizado para 2019-20

<https://docs.google.com/document/d/1qm-l3phdfKglzj5R6wflzLbAK4gAkeKI6kHGk5uwing/edit?usp=sharing>

## 12. PLAN DE IGUALDAD

En fase de redacción.

## 13. PROYECTOS DEL CENTRO

### PROYECTOS GLOBALIZADOS Y PROYECTOS DE ÁMBITO EN ESO

Las especificidades metodológicas y curriculares que concretan el Proyecto Educativo del IES el picarral se plasman anualmente en la presentación, organización y ejecución de un Proyecto de Innovación en el que participa todo el profesorado del centro.

El objeto del dicho Proyecto de Innovación es desarrollar los Proyectos Globalizados de 1º a 3º de ESO y los proyectos de ámbito de 4º de ESO.

En El Picarral, durante tres semanas al trimestre se pone en marcha un proyecto que afecta a todas o a casi todas las materias del nivel educativo (de 1º a 3º de ESO). Las características principales de nuestros proyectos son las siguientes:

- Globalizado: se trata de un proyecto en el que participan todos los alumnos, profesores y todas o casi todas las materias del centro.
- Redefinición del rol de profesor, que pasa de ser profesor especialista a profesor de proyecto, guiando y acompañando al alumno en las actividades del proyecto independientemente de que los contenidos correspondan o no a su especialidad.
- Metodología ABP y Aprendizaje cooperativo: el trabajo en las distintas tareas del proyecto se realiza por equipos en los que cada integrante desempeña una serie de funciones (roles) e intentando favorecer la interacción e interdependencia entre los distintos miembros del equipo. El alumnado pasa por diferentes roles a lo largo de los retos didácticos que va realizando.
- Inclusivo: todos los alumnos y alumnas del centro participan juntos en las actividades del proyecto y forman parte de los equipos de trabajo. Esto incluye tanto al alumnado TEA, como al alumnado ACNEE, de PAI y PMAR y de los programas bilingües de Francés e Inglés.
- Para favorecer la inclusión y afrontar los distintos problemas interpersonales que inevitablemente surgen durante el proyecto se programan además numerosas actividades de gestión emocional y de conflictos.

- Deslocalización del aprendizaje: es normal que los alumnos se muevan por diferentes espacios del centro para realizar las actividades y tareas (pasillos, aulas de música e informática, salón de actos, zonas de recreo).
- Uso generalizado de TIC: la mayor parte de las actividades del proyecto se desarrollan mediante el uso de tablets y dispositivos electrónicos y un buen número de los productos finales entregados por los equipos de trabajo se realizan en formato digital (vídeos, presentaciones, folletos, mapas conceptuales, mapas convencionales, etc).

En 4º de ESO, y debido a la multiplicidad de opciones curriculares del alumnado, las materias se unen de diferentes maneras para la realización de los proyectos de ámbito. Nuevamente se producen una vez al trimestre, pero ya no utilizan como base los grupos cooperativos. El profesorado agrupa al alumnado según las materias que éste cursa.

## **TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN 1º DE BACHILLERATO**

En 1º de Bachillerato se desarrolla la metodología investigadora que da continuidad al trabajo realizado en ABP y en metodologías activas desde la secundaria obligatoria. Las competencias clave puestas en marcha serán las siguientes:

- gestión y tratamiento de la información (buscar, seleccionar y analizar informaciones procedentes de fuentes diversas),
- digital (búsqueda y uso de información en redes como Internet) ,
- comunicativa (con la presentación escrita del trabajo y la exposición oral de la investigación),
- personal e interpersonal (autonomía, emprendimiento, empatía y manejo acertado de las habilidades sociales),
- de conocimiento e interacción con el mundo (en sus aspectos natural, social y cultural).

El Trabajo de Investigación se vinculará fundamentalmente a dos materias troncales de opción, tanto de la modalidad de Ciencias como de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales. Se producirán los siguientes emparejamientos de materias para la realización de la investigación:

### **CIENCIAS**

- Física y Química + Biología y Geología
- Física y Química + Dibujo Técnico I

### **HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

- Historia del Mundo Contemporáneo + Economía
- Historia del Mundo Contemporáneo + Literatura Universal

El alumnado dispondrá de una hora semanal a lo largo de todo el curso para el desarrollo de las diferentes fases del Trabajo de investigación:

1. introducción: determinación del tema objeto de estudio,
2. investigación,
3. tratamiento de la información obtenida, elaboración de tesis o hipótesis,
4. redacción del texto y exposición de resultados
5. defensa y exposición oral del trabajo de investigación

Contribución de otras materias al Trabajo de Investigación:

- Cultura Científica: Bloque de contenidos I: Procedimientos de Trabajo (método científico); Tratamiento y transmisión de la información científica; La ciencia y la investigación como motores de la sociedad actual.
- Las materias de Matemáticas y Lengua castellana y Literatura serán materias instrumentales en diferentes momentos del proceso y a través de fórmulas de estudio profundo de determinados aspectos como puedan ser seminarios o talleres. La materia de Matemáticas aportará el trabajo con el procesado adecuado de los datos sobre todo en la fase de investigación y en la fase de tratamiento de la información. La materia de Lengua castellana y Literatura contribuirá notablemente durante la fase final de redacción y exposición de resultados.
- Además, el trabajo puede redactarse y exponerse en Inglés o en Francés o contextualizarse en un país anglosajón o francófono.
- Otras materias pueden contribuir al Trabajo de Investigación. Los departamentos didácticos podrán proponer su conexión con los diferentes trabajos; así mismo, el alumno o la alumna podrá libremente demandar su participación por las relaciones que directamente se establezcan con el desarrollo del tema o con los procedimientos para su exposición.

## 14. REVISION Y EVALUACION DEL PROYECTO

El PEC del IES El Picarral, tratándose el nuestro de un centro con vocación innovadora, inclusiva y democrática, puede ser objeto de constante evaluación y revisión con el objeto de incluir en el mismo las mejoras que se consideren adecuadas en pro de alcanzar las metas propuestas. De hecho, el Proyecto Curricular de Centro (de ESO o de Bachillerato) articula y concreta las propuestas de cambios y de mejoras que afectan al ámbito curricular y/u organizativo.

Al mismo tiempo, pensamos que este documento base con nuestras señas de identidad principales, inclusión, participación e innovación, tiene que aportar los cimientos sólidos para consolidar la construcción de nuestra propuesta conducida por un estilo educativo democrático y protagonizado por las metodologías activas.